

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO, DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2026.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, en la Sala de Juntas de la Dirección de Pensiones del Estado, ubicada en la Calle de Francisco I. Madero #365 esquina con Independencia, Colonia Centro en esta ciudad Capital, y siendo las 11:00 horas, del dia 29 de enero del año 2026, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo la Sesión ordinaria, a la cual fueron convocados por su Presidenta, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Dia.
3. Análisis sobre la petición presentada por la Subdirección Jurídica, Pensionados y Préstamos Hipotecarios, en materia de declaratoria de inexistencia de información, a solicitud de información pública registrada con número de folio 240468326000005, de fecha 22 de enero, del año 2026 dos mil veintiséis, en la que solicitan diversa información
4. Asuntos generales.

**Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día,** la Secretaría Técnica procedió a tomar la lista de asistencia correspondiente encontrándose presentes los servidores públicos: Lic. Gregoria Martínez Onofre en su carácter de Presidenta, C.P Magally Toro Ortiz en su carácter de Secretaria Técnica, L.E. Jorge Siller Azuara en su carácter de Coordinador del Comité, C.P. Estela María de los Santos Olivo en su carácter de Vocal, y la LB. Marcela López Sánchez en su carácter de Vocal, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

**Por lo que toca al punto 2 del Orden del Día,** la Presidenta puso a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Dia. En acuerdo quedo aprobado por mayoría de votos.

**Por lo que toca al punto 3 del Orden del Día,** la Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, la petición presentada por la Subdirección Jurídica, Pensionados y Préstamos Hipotecarios, en materia de declaratoria de inexistencia de información a solicitud de información pública registrada con número de folio 240468326000005, de fecha 22 de enero, del año 2026 dos mil veintiséis, en la que solicitan diversa información. Quedando aprobada por mayoría de votos.

**Por lo que toca al punto 6 del Orden del Dia** Por último, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por mayoría de votos el acta de la sesión, firmándose al calce para los efectos legales a que haya lugar.

Se da por concluida la sesión siendo las 11:30 horas, del dia 29 de enero del año 2026, dándose por enterados los aquí presentes de los acuerdos y resoluciones aquí aprobadas.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO**

